



Necesarias, reformas para consolidar derechos laborales: legisladores y especialistas

Es necesario analizar reformas en materia laboral para consolidar los derechos de los trabajadores, fortalecer a los sindicatos y hacer efectivas las modificaciones a la Ley Federal del Trabajo de 2019, señalan diputadas, diputados y especialistas.

Lo anterior, frente al nuevo contexto laboral que presenta retos en materia de transición digital, paridad de género y migración.

Durante el conversatorio “Libertad y Democracia Sindical. Nuevas propuestas de reforma”, que tuvo lugar en la Cámara de Diputados, la diputada Amalia García Medina (MC) enfatizó en la necesidad de reflexionar sobre los resultados de las modificaciones a la ley laboral de 2019, “ver en qué ámbitos es positiva, dónde falta y qué reformas podrían consolidar los derechos plenos de las trabajadoras y trabajadores”.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/necesarias-reformas-para-consolidar-derechos-laborales-legisladores-y-especialistas/>